



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORÍA

F-GC-29
 Versión:06
 2022-07-22

OK

# CONTRATO Y AÑO	150-2022	Acta N°	2	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	14.445.560
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	Juan Carlos Velásquez Franco			3. VALOR TOTAL (1+2)	14.445.560
NIT O CC:	C.C. 1,060,647,912			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	2.626.400
CDP (#, rubro y fecha)	00692 // 21201010050205 // 06/30/2022			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.626.400
RP (#, rubro y fecha)	000912 // 21201010050205 // 07/01/2022			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	9.192.760

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR Y ASESORAR A LA SECRETARÍA JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LA OFICINA DE PQR, LOS CUALES CONSISTEN EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y TRÁMITES DE RECURSOS PRESENTADOS POR SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS Y TRAMITADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ADEMÁS DE ASESORAR Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EL SECRETARIO JURÍDICO Y LAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA".

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS	# FOLIOS
1- Acta original	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
5- Pagos SENA y ICBF.	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)	
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)	
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Alexandra Carmona
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	

El. PATY
31-08-2022
10:55

Fecha de presentación 31/08/2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ	SECRETARIO JURÍDICO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
550.085.200.043.801	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE PAGO N° 02

CONTRATO N°: 150 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR Y ASESORAR A LA SECRETARÍA JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LA OFICINA DE PQR, LOS CUALES CONSISTEN EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y TRÁMITES DE RECURSOS PRESENTADOS POR SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS Y TRAMITADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ADEMÁS DE ASESORAR Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EL SECRETARIO JURÍDICO Y LAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA”.

CONTRATISTA: JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO

VALOR DEL ACTA: \$2.626.400

En la ciudad de Manizales, a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año 2022, se reunieron: **FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ**, Secretario Jurídico, en representación de la Empresa contratante, y **JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago número 02 al Contrato No. 150 del 2022.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$14.445.560
VALOR PRESENTE ACTA	\$2.626.400
VALOR EJECUTADO	\$5.252.800
NO EJECUTADO	\$ 9.192.760



FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario Jurídico
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO
Contratista Secretaría Jurídica



GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

F-GF-02
Versión: 05
2022-02-11

N°

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT: 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11304	MANIZALES PQR
-----------	-----------	------------------	-------	---------------

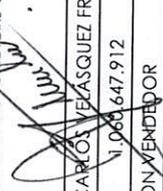
REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, 31 de agosto de 2022
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO
CEDULA O NIT:	1.060.647.912
DIRECCION:	Calle 5 A No. 9-48
TELEFONO	3002269390

DESCRIPCION DE LA OPERACION

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONSISTENTE EN EL APOYO Y ASESORAMIENTO DE LA SECRETARIA JURIDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LA OFICINA DE POR, LOS CUALES CONSISTEN EN LA PROYECCION DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y TRÁMITES DE RECURSOS PRESENTADOS POR SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS Y TRAMITADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ADEMÁS DE ASESORAR Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EL SECRETARIO JURÍDICO Y LAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA.

Nombre	JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO	SUBTOTAL:	\$2.626.400
Cedula	1.060.647.912	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$2.626.400

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA

Manizales 31 de agosto de 2022

INFORME DE SUPERVISIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO JURÍDICO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 150 DE 2022.

CERTIFICA QUE

El contratista JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.060.647.912 de Villamaría – Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al mes de agosto, los cuales hacen parte de la **SEGUNDA (02)** acta del contrato No. 150 del 2022, la cual contempla desde el día 01 de AGOSTO hasta el día 31 de AGOSTO de 2022, realizando las siguientes actividades:

- 1. Realizar acompañamiento, asesoría, apoyo y sustanciación en los procesos que se encuentran a cargo de la Oficina de PQR y las demás actividades encomendadas por el supervisor y el Secretario Jurídico.**

En el periodo referenciado el contratista realizó acompañamiento y asesoría en las diferentes Peticiones Quejas y reclamaciones interpuestas por usuarios, suscriptores y diferentes personas. Con ocasión de dichas misivas, proyectó las respuestas que a continuación se relacionan:

RADICADO DE INGRESO	SECCIONAL	USUARIO	DOCUMENTO DE RESPUESTA O ACCIÓN REALIZADA
			Enviados por el correo de Reporte PQR
OFICIOS PMSC 227-22 PMSC 220-22	Marquetalia	JULIAN RICARDO BETANCUR CASTAÑEDA	OFICIOS PMSC 227-22 – PMSC 220-22
LD7202200532	La Dorada	MARÍA JANETH ARIAS OSORIO I	LD7202200532
ANS-331-2022	Anserma	ALBA LUCÍA LOAIZA RAMÍREZ	ANS-331-2022
ANS-344-2022	Anserma	GILBERTO DE JESÚS VÁSQUEZ GIRALDO	ANS-344-2022
SIN RADICADO	Anserma	YULADIS AGUDELO BETANCOURT	SIN RADICADO

AR7202200019	Arauca	HENRY DE JESUS LARGO	AR7202200019
LD2202200300	La Dorada	MARÍA JANETH ARIAS OSORIO II	LD2202200300
SP2202200047	Supía	JAIME MARULANDA Y VECINOS DEL BARRIO GUAYABAL	SP2202200047
2022-EI-00001024	Supía	ELISEO LARGO TABA	2022-EI-00001024
RIO-073-2022	Riosucio	MARINO DE JEÚS NAVARRO NARANJO	RIO-073-2022
ANS-361-2022	Anserma	FRANCISCO HURTADO GALVIS	ANS-361-2022
2022-EI-00001072	Supía	MARCO ANTONIO LONDOÑO ZULUAGA	2022-EI-00001072
RESPUESTA AUTO No. 2022-1456	CORPOCALDAS	JAMES EDINSON CIFUENTES MALDONADO	RESPUESTA AUTO No. 2022-1456
ANS-352-2022	Anserma	GILBERTO AGUAYO SÁNCHEZ	ANS-352-2022
ANS-370-2022	Anserma	JUAN BAUTISTA RAMÍREZ JARAMILLO	ANS-370-2022
LD7202200648 LD1202200649 LD2202200650 LD7202200651	La Dorada	OSCAR ARTURO VIVAS CASTELLANOS	LD7202200648 LD1202200649 LD2202200650 LD7202200651
SSPD-20228003116732	La Dorada	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	SSPD-20228003116732

- Ofrecer Asesoría, soporte, y apoyo a la Secretaría Jurídica en la gestión de los procesos relacionados con peticiones, quejas, reclamos y recursos interpuestos por los suscriptores y/o usuarios del servicio de Acueducto y Alcantarillado.

Frente a esta Obligación, el contratista realizó la asesoría, soporte y acompañamiento pertinente para dar respuestas a las diferentes Peticiones, Quejas y Reclamos realizadas por los usuarios y suscriptores durante el mes de agosto de 2022; Se puede evidenciar la actividad, con las respuestas y documentos que relaciona en el informe de actividades.

- Gestionar la consecución de firmas en los documentos proyectados como respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Recursos presentadas por los suscriptores y/o usuarios.

En la proyección de respuestas relacionadas en el informe y en la obligación número 1, el contratista consiguió las firmas de los jefes de departamentos y personas

involucradas en los procesos de respuesta a las PQR'S, dicha situación se puede evidenciar en las mencionadas respuestas.

4. Asesorar y apoyar en los procesos que adelanta la Secretaría Jurídica de EMPOCALDAS S.A E.S.P., en especial los encomendados por el Secretario Jurídico.

- Con relación a esta Obligación específica, el contratista realizó el acompañamiento al Secretario Jurídico en Diligencias Prejudiciales ante la Unidad Básica de Investigación Criminal (UBIC) en el municipio de Aguadas, ubicada en la carrera 3 No. 6-06 estación de policía. Atendiendo llamado de dicha entidad, para "AMPLIACIÓN DE ENTREVISTA, ORDENADA POR LA FISCALÍA 1 LOCAL" en torno a la denuncia radicada por el presunto delito de defraudación de fluidos, contemplado en el artículo 256 del Código Penal Colombiano; proceso que cuenta con el NUC 170016000060202201085.

Otras Actividades: El contratista asistió a las reuniones de presentación de informes programadas semanalmente por esta secretaría, a continuación, se relacionan las reuniones programadas de forma virtual.

- Reunión virtual (teletrabajo) el día **04 de agosto a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **18 de agosto a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **25 de agosto a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.

Apoyó en procesos de Reclamaciones por afectaciones a terceros realizando actividades como: Envío a Asesores de seguros para conocimiento de 4 posibles siniestros, comunicación a los reclamantes informado estados de procesos o documentos necesarios dentro del proceso y demás actividades tendientes a la atención de este tipo de reclamaciones. Las reclamaciones durante el mes de agosto fueron presentadas por:

- MARÍA JANETH ARIAS OSORIO
- ALBA LUCÍA LOAIZA RAMÍREZ
- GILBERTO DE JESÚS VÁSQUEZ GIRALDO
- JUAN BAUTISTA RAMÍREZ JARAMILLO

5. Adelantar las acciones tendientes a la notificación de las respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Recursos que se brindan tanto a los suscriptores y/o usuarios y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

El contratista adelantó las acciones tendientes a las notificaciones de las respuestas brindadas a los diferentes usuarios, suscriptores y no suscriptores; a través del correo electrónico reportepqr@empocaldas.com.co que se relacionan a continuación:

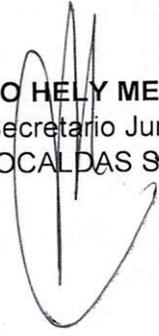
- JULIAN RICARDO BETANCUR CASTAÑEDA
- MARÍA JANETH ARIAS OSORIO I
- ALBA LUCÍA LOAIZA RAMÍREZ
- GILBERTO DE JESÚS VÁSQUEZ GIRALDO
- YULADIS AGUDELO BETANCOURT
- HENRY DE JESUS LARGO
- MARÍA JANETH ARIAS OSORIO II
- JAIME MARULANDA Y VECINOS DEL BARRIO GUAYABAL
- ELISEO LARGO TABA
- MARINO DE JEÚS NAVARRO NARANJO
- FRANCISCO HURTADO GALVIS
- MARCO ANTONIO LONDOÑO ZULUAGA
- JAMES EDINSON CIFUENTES MALDONADO
- GILBERTO AGUAYO SÁNCHEZ
- JUAN BAUTISTA RAMÍREZ JARAMILLO
- OSCAR ARTURO VIVAS CASTELLANOS
- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

6. Elaborar los informes y documentos de carácter jurídico que sean requeridos por el supervisor, y que tengan relación con las respuestas a las diferentes PQR's que ingresan a la entidad.

El contratista elaboró las respuestas a derechos de petición, con observancia de la Ley 142 de 1994 y la Ley 1755 de 2015.

7. Apoyar los procesos Administrativos de Cobro por Jurisdicción Coactiva que adelante EMPOCALDAS S.A E.S.P. En la búsqueda del recaudo de la Cartera Misional.

El contratista apoyó a la Secretaría Jurídica en la consecución de Información y documentación de los procesos de cobro por Jurisdicción Coactiva adelantados en vigencias anteriores, Requiriendo a los Administradores de las diferentes seccionales para consolidar datos como notificaciones y acuerdos de pago.


FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario Jurídico
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Manizales, 31 de agosto de 2022

Doctor
FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario Jurídico
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

REFERENCIA: Informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el día 01 de agosto al día 31 de agosto de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR Y ASESORAR A LA SECRETARÍA JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LA OFICINA DE PQR, LOS CUALES CONSISTEN EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y TRÁMITES DE RECURSOS PRESENTADOS POR SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS Y TRAMITADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ADEMÁS DE ASESORAR Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EL SECRETARIO JURÍDICO Y LAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA". A continuación, relaciono las actividades desarrolladas en virtud del Contrato No. 150 de 2022, Teniendo en cuenta la ejecución, desarrollo y obligaciones específicas para el periodo comprendido entre el día primero (01) de agosto hasta el día treinta y uno (31) de agosto de 2022, para lo cual describo a continuación lo realizado:

Obligaciones Específicas:

1. Realizar acompañamiento, asesoría, apoyo y sustanciación en los procesos que se encuentran a cargo de la Oficina de PQR y las demás actividades encomendadas por el supervisor y el Secretario Jurídico.

En el periodo referenciado, llevé a cabo el acompañamiento y asesoría en las diferentes Peticiones Quejas y reclamaciones interpuestas por usuarios, suscriptores y diferentes personas. Con ocasión de dichas solicitudes, proyecté las respuestas que a continuación relaciono:

RADICADO DE INGRESO	SECCIONAL	USUARIO	DOCUMENTO DE RESPUESTA O ACCIÓN REALIZADA
			Enviados por el correo de Reporte PQR
OFICIOS PMSC 227-22 PMSC 220-22	Marquetalia	JULIAN RICARDO BETANCUR CASTAÑEDA	OFICIOS PMSC 227- 22 – PMSC 220-22

LD7202200532	La Dorada	MARÍA JANETH ARIAS OSORIO I	LD7202200532
ANS-331-2022	Anserma	ALBA LUCÍA LOAIZA RAMÍREZ	ANS-331-2022
ANS-344-2022	Anserma	GILBERTO DE JESÚS VÁSQUEZ GIRALDO	ANS-344-2022
SIN RADICADO	Anserma	YULADIS AGUDELO BETANCOURT	SIN RADICADO
AR7202200019	Arauca	HENRY DE JESUS LARGO	AR7202200019
LD2202200300	La Dorada	MARÍA JANETH ARIAS OSORIO II	LD2202200300
SP2202200047	Supía	JAIME MARULANDA Y VECINOS DEL BARRIO GUAYABAL	SP2202200047
2022-EI-00001024	Supía	ELISEO LARGO TABA	2022-EI-00001024
RIO-073-2022	Riosucio	MARINO DE JEÚS NAVARRO NARANJO	RIO-073-2022
ANS-361-2022	Anserma	FRANCISCO HURTADO GALVIS	ANS-361-2022
2022-EI-00001072	Supía	MARCO ANTONIO LONDOÑO ZULUAGA	2022-EI-00001072
RESPUESTA AUTO No. 2022-1456	CORPOCALDAS	JAMES EDINSON CIFUENTES MALDONADO	RESPUESTA AUTO No. 2022-1456
ANS-352-2022	Anserma	GILBERTO AGUAYO SÁNCHEZ	ANS-352-2022
ANS-370-2022	Anserma	JUAN BAUTISTA RAMÍREZ JARAMILLO	ANS-370-2022
LD7202200648 LD1202200649 LD2202200650 LD7202200651	La Dorada	OSCAR ARTURO VIVAS CASTELLANOS	LD7202200648 LD1202200649 LD2202200650 LD7202200651
SSPD-20228003116732	La Dorada	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	SSPD-20228003116732

2. Ofrecer Asesoría, soporte, y apoyo a la Secretaría Jurídica en la gestión de los procesos relacionados con peticiones, quejas, reclamos y recursos interpuestos por los suscriptores y/o usuarios del servicio de Acueducto y Alcantarillado.

Frente a esta Obligación, realicé la asesoría, soporte y acompañamiento pertinente para dar respuestas a las diferentes Peticiones, Quejas y Reclamos realizadas por los usuarios y suscriptores durante el mes de agosto de 2022; Se puede evidenciar la actividad, con las respuestas y documentos que se relacionan en el numeral anterior.

3. Gestionar la consecución de firmas en los documentos proyectados como respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Recursos presentadas por los suscriptores y/o usuarios.

En la proyección de respuestas relacionadas anteriormente, realicé la consecución de las firmas de los jefes de departamentos y personas involucradas en los procesos de respuesta a las PQR'S, dicha situación se puede evidenciar en las mencionadas respuestas.

4. Asesorar y apoyar en los procesos que adelanta la Secretaría Jurídica de EMPOCALDAS S.A E.S.P., en especial los encomendados por el Secretario Jurídico.

Con relación a esta Obligación específica, el contratista realizó el acompañamiento al Secretario Jurídico en Diligencias Prejudiciales ante la Unidad Básica de Investigación Criminal (UBIC) en el municipio de Aguadas, ubicada en la carrera 3 No. 6-06 estación de policía. Atendiendo llamado de dicha entidad, para "AMPLIACIÓN DE ENTREVISTA, ORDENADA POR LA FISCALÍA 1 LOCAL" en torno a la denuncia radicada por el presunto delito de defraudación de fluidos, contemplado en el artículo 256 del Código Penal Colombiano; proceso que cuenta con el NUC 170016000060202201085.

Otras Actividades: Asistí a las reuniones de presentación de informes programadas semanalmente por esta secretaría, a continuación, relaciono las reuniones programadas de forma virtual.

- Reunión virtual (teletrabajo) el día **04 de agosto a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **18 de agosto a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **25 de agosto a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.

De otra parte, **Apoyé los procesos de Reclamaciones por afectaciones a terceros realizando actividades como:** Envío a Asesores de seguros para conocimiento de 4 posibles siniestros, comunicación a los reclamantes informado estados de procesos o documentos necesarios dentro del trámite y demás actividades tendientes a la atención de este tipo de reclamaciones.

5. Adelantar las acciones tendientes a la notificación de las respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Recursos que se brindan tanto a los suscriptores y/o usuarios y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Adelanté las acciones tendientes a las notificaciones de las respuestas brindadas a los diferentes usuarios, suscriptores y no suscriptores; a través del correo electrónico reportepqr@empocaldas.com.co que se relacionan a continuación:

- JULIAN RICARDO BETANCUR CASTAÑEDA
- MARÍA JANETH ARIAS OSORIO I
- ALBA LUCÍA LOAIZA RAMÍREZ
- GILBERTO DE JESÚS VÁSQUEZ GIRALDO
- YULADIS AGUDELO BETANCOURT
- HENRY DE JESUS LARGO
- MARÍA JANETH ARIAS OSORIO II
- JAIME MARULANDA Y VECINOS DEL BARRIO GUAYABAL
- ELISEO LARGO TABA
- MARINO DE JEÚS NAVARRO NARANJO
- FRANCISCO HURTADO GALVIS
- MARCO ANTONIO LONDOÑO ZULUAGA
- JAMES EDINSON CIFUENTES MALDONADO
- GILBERTO AGUAYO SÁNCHEZ
- JUAN BAUTISTA RAMÍREZ JARAMILLO
- OSCAR ARTURO VIVAS CASTELLANOS
- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

6. Elaborar los informes y documentos de carácter jurídico que sean requeridos por el supervisor, y que tengan relación con las respuestas a las diferentes PQR's que ingresan a la entidad.

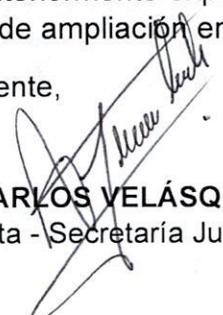
Elaboré las respuestas a derechos de petición, con observancia de la Ley 142 de 1994 y la Ley 1755 de 2015.

7. Apoyar los procesos Administrativos de Cobro por Jurisdicción Coactiva que adelante EMPOCALDAS S.A E.S.P. En la búsqueda del recaudo de la Cartera Misional.

a la Secretaría Jurídica en la consecución de Información y documentación de los procesos de cobro por Jurisdicción Coactiva adelantados en vigencias anteriores, Requiriendo a los Administradores de las diferentes seccionales para consolidar datos como notificaciones y acuerdos de pago.

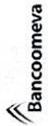
Por lo anteriormente expuesto, quedo atento a cualquier observación, requerimiento o solicitud de ampliación en la información plasmada en el presente documento.

Atentamente,



JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO
Contratista - Secretaría Jurídica

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE TIPO IDENTIFICACION SOCIAL: 106641912 CUIDADANIA: VILLAMARIA DEPARTAMENTO: BALCONES DE LA VILAZ APTO 001 TELEFONO: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEWA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NUMERO PLANILLA: 445453216 PERIODO COTIZACION OTROS: julio AÑO 2022 DIAS DE MORA: 2022/08/04 NUMERO AUTORIZACION: 1		TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES PERIODO COTIZACION SALUD: 2022 NUMERO AUTORIZACION: 9960308464	
DATOS GENERALES DEL APORTANTE NOMBRE: JUAN CARLOS VELASQUEZ FRANCO VELASQUEZ FRANCO Direccion: BALCONES DE LA VILAZ APTO 001 Telefono: 02-INDEPENDIENTE Clase Aportante: PRIVADA Actividad Economica: UNICO Aportante Exonerado Pago Aportes Salud, SEWA e ICBF (Reforma Tributaria)		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA Numero Planilla: 445453216 Periodo Cotizacion Otros: julio AÑO 2022 Dias de Mora: 2022/08/04 Numero Autorizacion: 1		Tipo de Planilla: INDEPENDIENTES Periodo Cotizacion Salud: 2022 Numero Autorizacion: 9960308464	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 227.200	1	\$ 177.500	1	\$ 7.500
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
	\$ 227.200		\$ 177.500		\$ 7.500

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 227.200	1	\$ 177.500	1	\$ 7.500
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
	\$ 227.200		\$ 177.500		\$ 7.500

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 227.200	1	\$ 177.500	1	\$ 7.500
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
	\$ 227.200		\$ 177.500		\$ 7.500

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 227.200	1	\$ 177.500	1	\$ 7.500
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
	\$ 227.200		\$ 177.500		\$ 7.500

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION	NO. COTIZANTES	COTIZACION
1	\$ 227.200	1	\$ 177.500	1	\$ 7.500
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
	\$ 227.200		\$ 177.500		\$ 7.500

N° IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES	PENSION		SEGURIDAD SOCIAL		SALUD		ASPIRACIONES		PARAFISCALES	
						ADMIN	IBCF	ADMIN	IBCF	ADMIN	IBCF	ADMIN	IBCF	ADMIN	IBCF
1	VELASQUEZ FRANCO VELASQUEZ FRANCO	25-14 COLPENSIONES	\$ 1.420.000	NO		25-14 COLPENSIONES	1.420.000	Normal	\$ 227.200	Normal	\$ 177.500	Normal	\$ 177.500	Normal	\$ 7.500
TOTAL															\$ 412.700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1060647912
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JUAN CARLOS VELASQUEZ FRANCO VELASQUEZ FRANCO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAMARIA DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	BALCONES DE LA VILLA 2 APTO	TELÉFONO: 8888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	4454536216	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:	AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990939464

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 227.400
SUBTOTAL:					1	\$ 227.400
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS			1	\$ 177.700
SUBTOTAL:					1	\$ 177.700
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 7.600
SUBTOTAL:					1	\$ 7.600

TOTAL PAGADO:	\$ 412.700
----------------------	-------------------